



NORMATIVA

Larga Distancia



TEMPORADA 2019/2020

NORMATIVA LARGA DISTANCIA 2019/2020

NORMAS GENERALES

Las competiciones de la temporada 2019/2020 se registrarán por el reglamento de NATACIÓN de la presente temporada, excepto en el apartado de CATEGORÍAS

CATEGORIAS:

Las categorías por las que se regirá la competición territorial en la presente temporada, serán las siguientes:

	Categoría SENIOR	Categoría Junior-2	Categoría Junior-1	Categoría INFANTIL
MASCULINA	Nacidos 2000 y anteriores	Nacidos 2001-2002	Nacidos 2003-2004	Nacidos 2005-2006
FEMENINA	20 años y mayores	19 y 18 años	17 y 16 años	15 y 14 años

NORMATIVA LARGA DISTANCIA 2019/2020

XI CAMPEONATO OPEN DE MADRID DE INVIERNO LARGA DISTANCIA

FECHA: 19 de enero 2020 (sesión mañana)**FECHA TOPE INSCRIPCIÓN:** 20 de diciembre 2019_viernes**PISCINA:** Centro de Natación M-86 (25 metros)

INFANTIL masc. / fem	JUNIOR masc. / fem.	SENIOR masc. / fem.
Nacidos años 2005-2006	Nacidos años 2001-2004	Nacidos año 2000 y anteriores

CATEGORÍAS:**SISTEMA DE SALIDA:**
SALIDA ÚNICA**INSCRIPCIONES:**

De acuerdo con las normas y reglamentos de la presente temporada.

En el caso de **no** tener marca acreditada en la distancia final, habrá que marcar la prueba final + la prueba de la distancia inferior donde tenga marca acreditada.**NADADORES CON MARCA ACREDITADA EN LA DISTANCIA FINAL-**

En la base de datos, únicamente se le inscribirá en esa prueba.

NADADORES SIN MARCA ACREDITADA EN LA DISTANCIA FINAL-

En la base de datos, se les inscribirá en la prueba final y además en la distancia inferior en la que si tengan marca acreditada.

En categoría infantil **SÓLO** hay que marcar la primera de las dos distancias en la que tengan marca acreditada, no las dos (en el caso de que las tuviera).**PARTICIPACIÓN:**

20 nadadores de las edades 2004 y anteriores en categoría masculina.

20 nadadores de las edades 2004 y anteriores en categoría femenina.

La selección se hará primera en base al tiempo final de la prueba y en segundo lugar según marca acreditada en la prueba de 1500 m libres para categoría masculina y 800 m libres para categoría femenina.

10 nadadores de las edades 2005-2006 en categoría masculina.

10 nadadores de las edades 2005-2006 en categoría femenina.

La selección se hará primera en base al tiempo final de la prueba, en segundo lugar según marca acreditada en la prueba de 1500 m libres para categoría masculina y 800 m libres para categoría femenina y en tercer lugar según marca acreditada en la prueba de 400 m libres.

NORMATIVA LARGA DISTANCIA 2019/2020

GASTOS COMPETICIÓN:

Los gastos derivados de las distintas competiciones se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por club presentadas en la F.M.N (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición); una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión) del total de instalaciones empleadas en cada jornada, realizando un prorrateo en base al número de inscripciones reales de cada club participante en dicha jornada.

Cuando una competición sea por selección de series, se cobrarán 0.35 euros por preinscripción aceptada y 1 euro por preinscripción no admitida en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa (19_20). Es decir, que cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas (como es el caso de las jornadas del Circuito de la Comunidad de Madrid así como previsiblemente algún Campeonato de Madrid en el que se puedan completar series con inscripciones sin mínima.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj. Existiendo la posibilidad de participar dos nadadores por calle, si fuera necesario.

Comenzará la competición con la serie compuesta por los nadadores más rápidos y así sucesivamente.

RESULTADOS:

Se confeccionarán por prueba y sexo. Remitiéndose posteriormente el acta de resultados a la RFEN, con el fin de que sea publicado el ranking nacional de esta distancia, disputándose posteriormente la 2ª Fase- Campeonato de España Larga Distancia P50 (5.000 metros Junior-Senior y 3.000 m infantil).

PREMIOS:

Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción a medalla.

- Medalla a los tres primeros clasificados por prueba, categoría y sexo.

PROGRAMA DE PRUEBAS:
1.- 2.000 METROS MASCULINOS INFANTIL
2.- 2.000 METROS FEMENINOS INFANTIL
3.- 3.000 METROS MASCULINOS JUNIOR – SENIOR
4.- 3.000 METROS FEMENINOS JUNIOR – SENIOR

